

Transporte público y ocio: El Anillo Verde y otras vías ciclistas de Madrid

Serie

13



Septiembre
2009

CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS
Comunidad de Madrid



www.conbici.org www.mejorconbici.com
www.espormadrid.es www.pedalibre.org

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS
Comunidad de Madrid

CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID

© CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID
SEPTIEMBRE 2009 - 5ª EDICIÓN EJEMPLAR GRATUITO

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO
Teléfono: 012 - Internet: www.ctm-madrid.es

Depósito legal: M-39237-2007



LA BICI EN EL METRO Y METRO LIGERO



SE PERMITE EL ACCESO CON BICICLETAS A TODAS LAS ESTACIONES DE LA RED DE METRO Y METRO LIGERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS DÍAS Y PERÍODOS SIGUIENTES:

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, durante todas las horas de servicio.
LUNES A VIERNES laborables, de 10:00h a 12:30h y de 21:00h hasta el cierre del servicio**

Condiciones de utilización

- Sólo se permitirá una bicicleta por viajero y billete. Las bicicletas plegables se consideran bultos de mano siempre que vayan cerradas.
- La entrada a las estaciones con control de acceso mediante torniquetes se realizará exclusivamente por los vestíbulos atendidos por el personal de la estación, el cual, tras comprobar la preceptiva validación del título de transporte facilitará el acceso por el portón o paso para personas con movilidad reducida. Igualmente se facilitará la salida de las estaciones por los citados portones.
- Podrá impedirse el acceso con bicicleta cuando se produzcan circunstancias que así lo aconsejen, tales como aglomeraciones, averías y otras incidencias que dificulten el tránsito y la movilidad de las personas dentro de las instalaciones y vehículos.
- Los trayectos en Metro se realizarán en el interior de los coches en la zona más próxima a las cabinas de conducción, permitiéndose únicamente dos bicicletas por coche. En el caso del Metro Ligero, las bicicletas deberán colocarse en los espacios habilitados al efecto, permitiéndose únicamente cuatro bicicletas por unidad móvil.
- Se permite el transporte de bicicletas en las escaleras mecánicas, ascensores y pasillos rodantes, siempre que el grado de ocupación de dichas instalaciones lo permita y sin ocasionar molestias a otros usuarios.
- No se permite conducir la bicicleta en las instalaciones de Metro y Metro Ligero (pasillos, andenes, etc.).
- El viajero portador de la bicicleta será responsable de la custodia y cuidado de la misma, evitando en sus desplazamientos cualquier molestia al resto de los usuarios. Metro de Madrid, Metros Ligeros de Madrid y Metro Ligero Oeste no se hacen responsables de los desperfectos o pérdidas que puedan sufrir las bicicletas y declinan toda responsabilidad por los perjuicios que el transporte de la bicicleta pueda ocasionar a terceros.

Esta normativa podrá ser modificada si así resulta conveniente para una mejor prestación del servicio público.

**PARA CUALQUIER INFORMACIÓN PUEDEN LLAMAR
AL TELÉFONO
902 444 403
www.metromadrid.com**



LA BICI EN EL TREN



TRANSPORTE DE BICICLETAS EN RENFE-CERCAÑÍAS

Está permitido el transporte de bicicletas en la red de Cercanías Renfe de Madrid, de manera que puedes programar excursiones por los carriles bici de la Comunidad de Madrid o en Madrid ciudad tomando como origen o destino una estación de Cercanías. Antes de viajar con tu bicicleta en Cercanías debes saber que hay una serie de condiciones particulares para cada una de las líneas. Estas condiciones varían asimismo según el sentido de la línea, la hora del día o el día de la semana.

Para consultar las condiciones específicas para viajar con bicicleta recomendamos visitar la página Web de RENFE

www.renfe.es/cercanias

o llamar al teléfono de información
902 240 202



El **Anillo Verde Ciclista** es un carril asfaltado, separado del tráfico motorizado y que rodea en un trazado circular de casi sesenta y cinco kilómetros todo el casco urbano de la capital. El objetivo de esta publicación es dar a conocer el Anillo Verde a los posibles usuarios del mismo así como las opciones para acceder en transporte público a distintos puntos del mismo. La presencia de numerosas estaciones de Metro y Cercanías en las proximidades del Anillo permiten un acceso rápido y cómodo a su trazado.

UN PROYECTO COMPLEJO

El trazado del carril ha sido llevado en muchos casos por zonas de compleja estructura urbana, para lo que se han construido numerosos puentes a la vez que se han ajardinado las zonas adyacentes al mismo.

El **Anillo Verde conecta grandes barrios y distritos que hasta ahora se encontraban separados** por barreras artificiales y gracias a la construcción de nueve pasarelas y pasos inferiores se ha permitido que ciclistas y caminantes realicen comunicaciones rápidas entre ellos. La permeabilización urbanística lograda gracias al carril se ve complementada por su conexión a más de treinta estaciones de **Metro, Metro Ligero y Cercanías**.



UNA VISIÓN DESCONOCIDA DE NUESTRA CIUDAD

El recorrido integral del Anillo Verde permite disfrutar de paisajes y panorámicas desconocidos de Madrid, una ciudad heterogénea desde el punto de vista urbano y social. Esta es, sin duda, una ruta ideal no solo para deportistas sino también para los que gustan del urbanismo, la historia y la arquitectura de Madrid. A modo de pincelada destacaremos:

- **El paisaje del moderno urbanismo residencial de los nuevos PAU's**, muy patente en los barrios de Sanchinarro, Las Tablas, Montecarmelo y Las Rosas.
- **El perfil futurista del nuevo Madrid** que poco a poco van perfilando las cuatro torres de la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid, así como otros hitos urbanos más consolidados como Torrespaña o la incomparable cornisa conformada por el Palacio Real y la Catedral.

- **El descubrimiento de zonas a las que hasta ahora era muy difícil acceder** como el tramo de la ribera del Manzanares entre la A-6 y el Puente de los Franceses.
- **Las nuevas pasarelas y puentes** de diseño que cruzan las autovías así como nuevas áreas recreativas como el Parque Lineal del Manzanares.

UN ANILLO PARA TODA LA CIUDADANÍA

El perfil de los usuarios del Anillo Verde es muy heterogéneo y por su calzada circulan no solo ciclistas sino también **corredores de fondo, caminantes y patinadores**. Como la anchura media del Anillo Verde es de seis metros, repartidos en dos calzadas y señalizadas con pintura, se pretende que los ciclistas usen la más ancha (cuatro metros) y el resto de usuarios los dos metros restantes.

EL ENLACE CON OTRAS VÍAS CICLO-PEATONALES

El **Anillo Verde** conecta con otras calzadas bici-peatonales de carácter radial y que en un futuro inmediato penetrarán hacia el interior del casco urbano, con una indudable vocación de vías alternativas de comunicación. Tanto el Anillo Verde como los ejes radiales que aparecen en esta publicación, forman parte del **Plan Director de Movilidad Ciclista** aprobado en mayo de 2008 y que el Ayuntamiento de Madrid va a desarrollar hasta 2016. Además, otra función del Anillo es conectar con otras calzadas ciclistas que se dirigen al exterior de la ciudad como en el caso del carril de la carretera de Colmenar o el que enlaza con la carretera de San Martín de la Vega.

LAS NUEVAS VÍAS CICLISTAS DE MADRID

Durante 2009 se están realizando las obras de nuevas vías ciclistas cuya función principal es la de conectar el **Anillo Verde Ciclista** con los barrios del centro de la ciudad. Las actuaciones más destacadas por su longitud, continuidad y por su valor como elementos vertebradores de la red ciclista madrileña son los carriles bici vinculados a la operación urbanística "**Madrid Río**" y que comunican el Puente del Rey con la zona de Legazpi acompañando al cauce del Manzanares. En la zona este de la ciudad se han ejecutado dos nuevos ramales que parten de la vía ciclista de O'Donnell y que conectan con el Anillo Verde en San Blas (Estadio Olímpico) y Moratalaz respectivamente. Sin abandonar la zona este de la ciudad se ha ejecutado el carril que discurre desde Avda. Donostia-rra al Parque Rey Juan Carlos. En la zona oeste de Madrid se ha realizado el carril bici que desde el intercambiador de Moncloa conecta con la Ciudad Universitaria y la Dehesa de la Villa mientras que un poco más al suroeste se ha dado continuidad a la vía ciclista que desde Príncipe Pío discurre por la Avda. de Portugal y conecta con Batán, metro de Casa de Campo y Anillo Verde. Con estas obras y con el resto de las que están programadas en el **Plan Director de Movilidad Ciclista Madrid** tendrá una red de 50 kilómetros de vías ciclistas al finalizar 2009 al margen de los 65 kilómetros del Anillo Verde Ciclista.



FICHA TÉCNICA DEL ANILLO VERDE CICLISTA DE MADRID

Longitud: 65 kilómetros

Cota Máxima: 728 metros en la zona del PAU de Las Tablas

Cota Mínima: 570 metros en el túnel bajo la autovía A-4 y el ferrocarril en Santa Catalina

Desnivel de ascenso acumulado: 310 metros

Pasarelas, puentes y túneles: 20, de las que 9 pasarelas son de nueva ejecución

Cruces regulados por semáforos: 37

Inversión total: 50 millones de euros

Árboles plantados: 15.000

Estaciones de Metro, Metro Ligero y Cercanías a menos de 200 m de distancia del recorrido del Anillo Verde:

Metro (20 estaciones), **Cercanías** (6 estaciones)

y **Metro Ligero** (3 estaciones)

Tiempo promedio de recorrido en bici y a pie:

En bicicleta y a una media de 22 km/h se invierten **3 horas**

También en bicicleta y a una media de 15 km/h se emplean **4 horas y media**

Caminando a un ritmo de 6 km/h Se emplean un total de **11 horas**

Corriendo a un ritmo de 12 km/h salen un total de **5 horas y media**

PERFIL ALTIMÉTRICO DEL ANILLO VERDE CICLISTA DE MADRID



El Anillo Verde y otras vías ciclistas de Madrid



CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID



anillo verde ciclista



MONTE DE EL PARDO



LEYENDA

- Estación de Metro
- Estación de Metro Ligero
- Estación de Cercanías

- Anillo Verde Ciclista
- Otros carriles bici-peatonales
- Tramos provisionales o caminos transitables

- Punto kilométrico (Pk.)
- Altitud en metros

- Centros de Información Ambiental del Ayuntamiento de Madrid

0 km 1 km 2 km 3 km

escala gráfica